



Contratista	ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ			CC. No	80.073.679
Dependencia	Subdireccion de Contratacion			No Contrato	098 - 2025
Fecha de inicio del Cto	24/07/25			Fecha de terminación del Cto	31/12/25
No CDP	20925	No RP	98425	Tipo contrato de prestación de servicios	Profesional Especializado
Número de planilla PILA	9496439136			Fecha de pago planilla PILA	15/12/25
Declaración de Renta	SI	Facturador Electrónico	N/A	No Factura	N/A
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>					
Prestar servicios profesionales orientados al acompañamiento financiero, así como a la planeación presupuestal y sectorial de los procesos contractuales que sean gestionados por el Fonigualdad o que estén bajo su competencia					
<b>2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>					
Modificación Contractual	N/A			Fecha de modificación	N/A
Valor de modificación	N/A			Fecha prórroga desde/hasta	N/A
Nombre Cedente	N/A			Identificación	N/A
Nombre Cesionario	N/A			Identificación	N/A
Fecha terminación anticipada	N/A			Fecha de Suspensión desde/hasta	N/A
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA</b>					
Valor del Contrato				\$	68.250.000,00
Valor de la Adición				\$	-
Valor total del Contrato				\$	68.250.000,00
<b>PAGOS PROGRAMADOS</b>					
Fecha radicado a contabilidad	Valor pago mensual	Pago Acumulado	Avance en Ejecución %	Mes Pago	Observaciones
1/08/25	\$ 3.250.000,00	\$ 3.250.000,00	0,05	JULIO	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 24 a 31 de julio de 2025
1/09/25	\$ 13.000.000,00	\$ 16.250.000,00	24%	AGOSTO	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 01 al 31 de agosto de 2025
1/10/25	\$ 13.000.000,00	\$ 29.250.000,00	43%	SEPTIEMBRE	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 01 al 30 de septiembre de 2025
1/11/25	\$ 13.000.000,00	\$ 42.250.000,00	62%	OCTUBRE	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 01 al 31 de octubre de 2025
1/12/25	\$ 13.000.000,00	\$ 55.250.000,00	81%	NOVIEMBRE	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 01 al 30 de noviembre de 2025
dd/mm/aaaa	\$ 13.000.000,00	\$ 68.250.000,00	100%	DICIEMBRE	El pago corresponde a los servicios prestados en el periodo 01 al 31 de diciembre de 2025
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
dd/mm/aaaa	\$ -	\$ -	0%		
<b>Totales</b>	<b>\$ 68.250.000,00</b>	<b>\$ 68.250.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>Saldo por Girar</b>	<b>0%</b> \$ -
<b>4. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>					
En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos. Así mismo, autorizo el pago de los servicios prestados por parte del contratista en la ejecución del contrato mencionado en este informe.					
Nombre Supervisor	Guillermo Andres Londoño Ruiz			Dependencia	Subdireccion de Contratacion
 Voto: FIRMA SUPERVISOR			 Firma Contratista:		

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80073679		PEDRAZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 69A 96A 49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183888295	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2009670206	9496439136	N	2026/01/21	2025/12/15	BANCO FALABELLA	0	\$1,699,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$5,200,000	\$923,200			\$5,200,000	\$650,000			\$0	\$0			\$5,200,000	\$126,700		\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$5,200,000	\$923,200			\$5,200,000	\$650,000			\$0	\$0			\$5,200,000	\$126,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)					\$5,200,000	\$923,200			\$5,200,000	\$650,000			\$0	\$0			\$5,200,000	\$126,700		\$0	\$0
1	CC 80073679	PEDRAZA ANDRES	25-14	30	(\$3,920,000)	(\$627,200)	EPS008	30	(\$3,920,000)	(\$490,000)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$3,920,000)	(\$95,500)	0	\$0	\$0
2	CC 80073679	PEDRAZA ANDRES	25-14	30	\$9,120,000	\$1,550,400	EPS008	30	\$9,120,000	\$1,140,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$9,120,000	\$222,200	0	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$5,200,000	\$923,200			\$5,200,000	\$650,000			\$0	\$0			\$5,200,000	\$126,700		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80073679		PEDRAZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 69A 96A 49	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183888295	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2009670206	9496439136	N	2026/01/21	2025/12/15	BANCO FALABELLA	0	\$1,699,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$923,200	\$0	\$0	\$923,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$923,200	\$0	\$0	\$923,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$126,700	\$0	\$0	\$126,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$126,700	\$0	\$0	\$126,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$650,000	\$0	\$0	\$650,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$650,000	\$0	\$0	\$650,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$1,699,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,699,900</b>	

Se certifica que ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ identificado(a) con CC 80073679 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

### PEDRAZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE CC 80073679

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-12	2025-12	2008689146	9496436891	I	2025-12-15																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización													
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000				\$627,200													
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000				\$95,500													
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000				\$490,000													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-12	2025-12	2009670206	9496439136	N	2025-12-15									C	X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización													
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$9,120,000				\$1,459,200													
AFP		FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		30		\$9,120,000				\$45,600													
AFP		SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA		30		\$9,120,000				\$45,600													
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$9,120,000				\$222,200													
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$9,120,000				\$1,140,000													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-11	2025-11	1953946772	9495335317	I	2025-11-25																		
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización													
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000				\$627,200													
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000				\$95,500													
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000				\$490,000													
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-11	2025-11	1955431913	9495379128	N	2025-11-26									C	X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC				Cotización													
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$9,120,000				\$1,459,200													
AFP		FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		30		\$9,120,000				\$45,600													
AFP		SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA		30		\$9,120,000				\$45,600													
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$9,120,000				\$222,200													
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$9,120,000				\$1,140,000													

**PEDRAZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE CC 80073679**

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-10	2025-10	1883156163	9493981485	N	2025-10-28									C	X								
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$9,120,000						\$1,459,200											
AFP		FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		30		\$9,120,000						\$45,600											
AFP		SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA		30		\$9,120,000						\$45,600											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$9,120,000						\$222,200											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$9,120,000						\$1,140,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-10	2025-10	1882622204	9493978858	I	2025-10-28																		
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000						\$627,200											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000						\$95,500											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000						\$490,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-09	2025-09	1809716111	9492571300	I	2025-09-29																		
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000						\$627,200											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000						\$95,500											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000						\$490,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-09	2025-09	1810417608	9492593831	N	2025-09-29									C	X								
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$9,120,000						\$1,459,200											
AFP		FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		30		\$9,120,000						\$45,600											
AFP		SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA		30		\$9,120,000						\$45,600											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$9,120,000						\$222,200											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$9,120,000						\$1,140,000											

**PEDRAZA RODRIGUEZ ANDRES FELIPE CC 80073679**

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-08	2025-08	1727098199	9490613077	I	2025-08-26																		
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000						\$627,200											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000						\$95,500											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000						\$490,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-08	2025-08	1727248039	9490841323	N	2025-08-26									C	X								
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$9,120,000						\$1,459,200											
AFP		FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		30		\$9,120,000						\$45,600											
AFP		SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA		30		\$9,120,000						\$45,600											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$9,120,000						\$222,200											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$9,120,000						\$1,140,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-07	2025-07	1658181744	9489580657	I	2025-07-28																		
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$3,920,000						\$627,200											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$3,920,000						\$95,500											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$3,920,000						\$490,000											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
2025-07	2025-07	1658635390	9489603494	N	2025-07-28									C	X								
<b>Riesgo</b>		<b>Administradora</b>		<b>Días</b>	<b>Tarifa</b>	<b>IBC</b>						<b>Cotización</b>											
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$5,343,500						\$855,000											
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	2.436%	\$5,343,500						\$130,200											
EPS		COMPENSAR		30	12.5%	\$5,343,500						\$668,000											

Este certificado se expide el día 2025-12-23 a las 05:45.



DATOS PERSONALES

Tipo de documento CEDULA DE CIUDADANÍA		Tipo de Contribuyente PERSONA NATURAL		Número de identificación 80073679		DV 4	
PRIMER APELLIDO PEDRAZA	SEGUNDO APELLIDO RODRIGUEZ	PRIMER NOMBRE ANDRES	OTROS NOMBRES FELIPE	NOMBRE COMPLETO ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ			
NOMBRE JURIDICO ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ							
Es Ud. pensionado o ya adquirió los derechos para serlo		SI	#	NO	##	DIRECCION PRINCIPAL REPORTADA EN EL RUT CALLE 50 26 03 APTO 207	
PROFESIÓN ECONOMIA		NÚMERO DE MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL 54638			Telefono/Celular 1 3183888295		
PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO (solo para país Colombia) BOGOTA			MUNICIPIO (solo para país Colombia) BOGOTÁ, D.C.		
Correo Electronico Reportado en el RUT FELIP1105@HOTMAIL.COM				Telefono/Celular 2			

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD FINANCIERA	BANCO FALABELLA	TIPO	AHORROS	No CUENTA	111220382778
--------------------	-----------------	------	---------	-----------	--------------

Documentos Requeridos: Fotocopia de la Cédula, Certificación bancaria no mayor a un mes (En la que se indique, titular de la cuenta, identificación, número de cuenta, tipo de cuenta y estado de la cuenta) y RUT debidamente actualizado a la vigencia en curso.

CLASIFICACION Y RESPONSABILIDADES

ACTIVIDAD ECONOMICA RUT Y TARIFA ICA 70102 Actividades de administración empresarial en el ejercicio de una profesión liberal/7,66	RÉGIMEN O RESPONSABLE DE IV
---	--------------------------------

CERTIFICACION DE RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383, 387 Y 437 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO POR FAVOR RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿ Mis ingresos del año gravable 2024 y 2025 fueron y seran superiores a \$199.196.000,00 equivalentes a 4000 UVT?.	SI	#	No	#
2. ¿ Estoy obligado a declarar impuesto de Renta para el año 2024? ( ver artículo 592 del Estatuto Tributario).	SI	#	No	#
3. ¿ Soy Responsable de Iva bajo el Regimen Simple de Tributación-Simple (ley 2010 del 2019) Si la DIAN no me ha catalogado como simple marco X en la casilla NO	SI	#	No	#
4. ¿Estoy obligado a facturar electronicamente de conformidad con la responsabilidad 52 del RUT?	SI	#	No	#
5. ¿Estoy obligado a declarar el impuesto de industria y comercio ICA?	SI	#	No	#
6. Para la obtencion de los ingresos derivados del presente contrato me es necesario contratar o vincular a (2) o mas trabajadores.	SI	#	No	#

DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE CERTIFICADOS EXPEDIDOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DEPENDIENTES ECONÓMICOS	#	AFC (Ahorro y Fomento a la Construcción)	#	AVP (Aportes Voluntarios de Pensión)	#
MEDICINA PREPAGADA (NO POS)	#	ENTIDAD		ENTIDAD	
INTERESES CREDITO HIPOTECARIO	#	NIT		NIT	
		VALOR MENSUAL		VALOR MENSUAL	

RECUERDA QUE ESTAS CERTIFICACIONES DEL 2023 ESTAN VIGENTES HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2025, A PARTIR DE ESTA FECHA ACTUALIZAR LAS CERTIFICACIONES A LA VIGENCIA 2024

CERTIFICACION DE LOS DATOS

El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que la información es verídica y entiende que es responsable por los errores u omisiones que genere la Entidad Contable Publica-Bogota D.C, por la inexactitud de la misma, y autoriza a la entidad para actualizar la información en las bases de datos, en especial las de la SED, la SHD, la CGN, DIAN y demas entidades de aseguramiento y control del estado. Con la firma del presente formato doy constancia que conozco las condiciones tributarias y obligaciones del mismo derivado del presente contrato.

Nombre: ANDRÉS FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ  
Documento Identidad: 8 0 0 7 3 6 7 9  
Dependencia: SUBDIRECCION DE CONTRATACION



Ministerio de Igu

Proceso: Gest

**Formato:** Actualización de datos para persona

<b>NOTA:</b> El formato debe ser diligenc
<b>NOTA:</b> Todas las celdas que se llenan co
<b>DA</b>
<b>Tipo de documento:</b> Deberá señalar cédula o NIT de acuerdo
<b>Tipo de Contribuyente:</b> Marque con una X la naturaleza jurí
<b>Número de Identificación:</b> Si se trata de cédula escriba el n DIAN más el dígito de verificación (DV)
<b>Nombre:</b> Escriba en cada casilla correspondiente los apellidos el respectivo documento de identificación tributaria.
<b>¿Es usted pensionado o ya ha adquirido los derechos pa</b> correspondiente o los documentos que acrediten su situación.
<b>Dirección principal reportada en el RUT:</b> Donde se ejecuta
<b>Profesión:</b> Diligenciar título de la carrera profesional
<b>Número de matrícula o tarjeta profesional:</b> Diligenciar el r
<b>Telefono 1:</b> Un telefono fijo o movil de contacto
<b>Telefono 2:</b> Un telefono fijo o movil de contacto
<b>País:</b> Debe seleccionar el país donde se ejecutan las actividad
<b>Departamento:</b> Debe seleccionar el departamento donde se e
<b>Municipio:</b> Debe seleccionar el municipio donde se ejecutan la
<b>Correo electrónico:</b> Escriba la dirección de correo en la cual i
<b>INFO</b>
<b>Entidad financiera:</b> Debe seleccionar la entidad bancaria a la suscribir el contrato
<b>Tipo:</b> Debe selección el tipo de cuenta a la cual se consignara contrato
<b>N de cuenta:</b> Debe diligenciar el número cuenta a la cual se c el contrato
Anexar certificado bancario
<b>CLASIFICACI</b>
En el recuadro actividad principal y tarifa, se despliega una list servicios o financiera, correspondiente a las funciones desempe encuentra en el listado, informar al funcionario para hacer actu
<b>Régimen:</b> Ser responsable de IVA: Si en el año 2023 sus ingr en 2024. Facturar electrónicamente, cobrar el IVA a sus cliente
<b>CERTIFICACION DE RETENCION EN LA FUENTE AR</b>
1 Tener en cuenta los ingresos al cierre contable anual, sumar rendimientos en productos financieros o cualquier otro que ust

2 Certifico que durante el año gravable:

- Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT.
  - Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT.
  - No fui responsable del impuesto sobre las ventas a 31 de diciembre.
  - Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de \$1.000.000.
  - Que el total de mis compras y consumos no superó la suma de \$1.000.000.
  - Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos y préstamos no superó la suma de \$1.000.000.
- Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta.

3 Régimen tributario: Seleccione el tipo de régimen al cual pertenece de la inscripción o actualización.

- Ninguno: personas naturales que no presentan declaración de renta.
- Ordinario: personas naturales que no cuentan con ningún beneficio de renta.
- Preferencial: Contribuyentes que durante la vigencia 2024 tu ingreso bruto no superó 1.400 UVT (Unidad de Valor Tributario) para el año 2024 fue de \$47.000.000.
- Simple: es un sistema para el pago de diferentes impuestos a través de sistemas electrónicos de la DIAN y al que pueden acceder de forma gratuita quienes cumplan con una serie de requisitos que solicita la DIAN.

4. Tener en cuenta el código de las responsabilidades relacionadas con el impuesto de renta.

5. Si en la pregunta 4 respondió que SI y es responsable de IVA (SHD)

6. Responda si es necesario o no, el contratar personal para el ejercicio de la actividad.

### **DISMINUCION DE LA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE**

**Dependiente(s) económico(s):** 1. Los hijos del contribuyente que cumplan con los requisitos de la Ley 1712 de 2014.

2. Hijos entre 18 y 23 años estudiantes. Adjuntar recibo de pago de matrícula en ICFES del semestre en curso y copia del registro civil.

3. Hijos en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Adjuntar copia del registro civil correspondiente.

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que cumpla con los requisitos de la Ley 1712 de 2014. Ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

6. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

7. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

8. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

9. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

10. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por un médico. Ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario (UVT) actual, copia de la tarjeta profesional y certificado vigente de antecedentes expeditos por un médico.

**Medicina prepagada:** Pagos efectuados por contratos de pre-pagado de salud, que implique protección al trabajo, su conyuge, sus hijos o su compañía de seguros. Anexar Certificado tributario vigencia 2024.

**AFC:** Presentar certificación bancaria de la cuenta AFC y solicitud de inscripción.

**AVP:** Presentar certificación bancaria de la cuenta AVP y solicitud de inscripción.

**NIT/Nombre/Valormensual:** Diligenciar los datos de la entidad.

**Intereses de vivienda:** Se deberá presentar obligatoriamente el certificado de inscripción.

**CERTIFICADO**

**Firma:** Debera colocar la firma tanto el contratista como el jefe

**Nombre:** Debe diligenciar el nombre completo del jefe inmediato

**Documento de Identidad:** Debe diligenciar el número del documento de identidad

**Dependencia:** Debe diligenciar la dependencia a la cual pertenece

**Verdad y Equidad**

Comisión Financiera

PÁGINA: 1 DE 1

CÓD: FI\_C-FO-005

Asesorías naturales información tributaria y financiera

V 1.1

27/03/25

**Redacción de forma descendente de izquierda a derecha**

**En texto deben ser diligenciadas en mayúscula sostenida**

**DATOS PERSONALES**

Identificación con su número de identificación tributaria.

Indique a la cual pertenece. Persona Natural, Persona Jurídica

Número respectivo de identificación; si es NIT escriba el número asignado por la

ley y nombres completos o la razón social del contribuyente tal como aparece en

**¿Es serlo?** Si la respuesta es afirmativa, por favor envíe la resolución

relacionada con las actividades contractuales

Número respectivo de su documento profesional

¿Es profesional?

¿Ejecuta las actividades profesionales?

¿Desarrolla actividades profesionales?

¿Quiere recibir notificación y/o correspondencia?

**INFORMACION BANCARIA**

¿En caso de consignarse el pago, deberá coincidir con la información al momento de

realizarse el pago, deberá coincidir con la información al momento de suscribir el

documento. En caso de consignarse el pago, deberá coincidir con la información al momento de suscribir

**CONDICIONES Y RESPONSABILIDADES**

a. Escriba el código que identifique su actividad industrial, comercial, de servicios o de otras actividades, de acuerdo a las definiciones de las actividades económicas agregadas en su contrato, para ello deberá consultar el RUT casilla 46/48. Si no se realiza la diligenciamiento del formulario.

Si los ingresos brutos superaron los \$164.728.000, será considerado responsable del IVA y declararlo ante la DIAN. De lo contrario marcar no responsable de IVA

**ART. 383 Y 387 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO FAVOR RESPONDA LAS**

preguntas sobre los ingresos mensuales netos; incluyendo otros ingresos (arrendamientos, intereses, etc.) y considere necesario conforme a su realidad financiera.).

miembre del año gravable.

suma de 1.400 UVT.

de 1.400 UVT.

o inversiones financieras no excedió los 1.400 UVT.

aración de renta y complementario por el año gravable

tenece como contribuyente, de acuerdo con los requisitos vigentes al momento

le renta.

beneficio especial y por lo tanto están sujetos a las reglas generales del impuesto

uvieron ingresos brutos totales provenientes de su actividad, inferiores a 3.500  
065.

que se declara anualmente y se paga con anticipos bimestrales a través de los  
orma voluntaria, tanto personas naturales como personas jurídicas, que

adas en el campo 53 del RUT

/A, también está en la obligación de declarar y presentar industria y comercio

jecutar la prestación de servicios.

**ANTE CERTIFICADOS EXPEDIDOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE**

de que tengan hasta 18 años de edad (Registro civil de nacimiento)

go de matrícula o certificado expedido por la entidad educativa aprobada por el

cos o psicológicos. Adjuntar certificado expedido por medicina legal o EPS y

se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o  
les de Valor Tributario -UVT certificada por contador público en la vigencia  
antecedentes expedido por la junta central de contadores o por dependencia  
os por medicina legal.

ren en situación de dependencia sean por ausencia de ingresos o ingresos en  
Tributario -UVT, certificada por contador público en la vigencia actual, copia de  
pedido por la junta central de contadores o por dependencia originada en  
ra legal.

stacion de servicios a empresas vigiladas por la superintendencia nacional de  
os y dependientes. O pagos efectuados por seguros de salud, expedido por  
023 donde se evidencie que el contratista es el titular y cuánto es el valor anual

itud de autorización indicando el valor del descuento.

itud de autorización indicando el valor del descuento.

dad a la cual realiza el aporte.

e el certificado del año 2023 o se perderá el derecho tributario.

**ACION DE LOS DATOS**

e del area del contrato
-------------------------

ato y como contratista
------------------------

documento del jefe inmediato y como contratista
---

nece el jefe inmediato y a la cual ira el contratista
---



**Minist  
Pro**

**Formato:** Actualización de datos p

### Control de cambios

Versión	Vigencia		
	Desde	Hasta	
1.0	14/03/25	27/03/25	Versión inic
1.1	27/03/25		Se solicita l financiera a

### Formalización

	Elaboración técnica
<b>Nombre y Apellido</b>	Luis Arnulfo Martínez
<b>Cargo</b>	Profesional Especializado

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad

<b>Ministerio de Igualdad y Equidad</b> <b>Proceso:</b> Gestión Financiera para personas naturales información tributaria y financiera	PÁGINA
	CÓDIGO: FI
	V 1.1



**Descripción de Cambios**

Descripción del formato  
 Se realizó una modificación del formato de Actualización de datos para personas naturales informando ajustando y eliminando algunos ítems, toda vez que no aplica dentro de este.



**Revisión Metodológica (OAP)**

Paola Andrea López Jaramillo	Diana Patricia M...
Profesional Especializada	Subdirectora Financiera

El Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar información controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.

A: 1 DE 1
[T-FO-005
27/03/25



macion tributaria y



**probó**

Montenegro Beltrán

Administrativa y  
anciera

ar la versión vigente y

## INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Número:	Año Contrato	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor
MIE-CPS-098-2025	2025	Guillermo Andres Londoño Ruiz	SUBDIRECTOR DE CONTRATACION
<b>Objeto:</b> Prestar servicios profesionales orientados al acompañamiento financiero, así como a la planeación presupuestal y sectorial de los procesos contractuales que sean gestionados por el Fonigualdad o que estén bajo su competencia.			
<b>Nombre del Contratista:</b>	ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ		
<b>Valor del contrato</b> (en letras y números)	SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.PESOS (\$68.250.000) M/CTE		
<b>Plazo</b>	31 de diciembre de 2025		
<b>Modificaciones</b>	N/A		

**EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, DURANTE EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025.**

**POR LO ANTERIOR, DESCRIBO A CONTINUACIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

Prestar servicios profesionales orientados al acompañamiento financiero, así como a la planeación presupuestal y sectorial de los procesos contractuales que sean gestionados por el Fonigualdad o que estén bajo su competencia.

<b>Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)</b>	<b>(100) %</b>
<b>Formula:</b> Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente. *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	

**DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL**  
**(De acuerdo con el cronograma de actividades)**

**I. Obligaciones Generales del Contratista**

El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si X No

**II. Obligaciones Específicas del Contratista**

Nº	Obligación	Actividades realizadas (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
1	Brindar apoyo en la gestión contractual, desde el ámbito financiero, en el marco de los contratos y convenios que se proyecten desde las diferentes dependencias que soliciten tramite de acompañamiento ante la Subdirección de Contratación.	<p>Descripción del avance: El contratista acompañó desde la Subdirección de Contratación los procesos de contratación pendientes por radicación y así mismo aquellos que fueron radicados, pero requerían acompañamiento desde la visión financiera, realizando la respectiva retroalimentación generando los debidos comentarios de acuerdo con las siguientes mesas de trabajo:</p> <p>Reunión Secretaría General el pasado 01 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de Gestión de Conflictos de Intereses - Política de Integridad el pasado 05 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de REVISION DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTOS MIE-FONIGUALDAD el pasado 09 de diciembre de 2025</p> <p>REUNIÓN CONTRATACIÓN [En persona] el pasado 10 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 37 [En persona] el pasado 12 de diciembre de 2025</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Reunión de Socialización Análisis del Sector MIE- FONDO el pasado 12 de diciembre de 2025</p> <p><b>Entrega producto Si X No</b>  <b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 1</a></p>
<b>2</b>	Participar en la preparación de los estudios de análisis sectorial y los documentos requeridos por las áreas misionales para complementar los estudios de condiciones adicionales elaborados por la Subdirección.	<p>Descripción del avance: El contratista realizó el Análisis de Sector y Mercado del proceso cuyo objeto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento organizativo y económico basado en prácticas culturales, comunitarias y saberes para el ejercicio de derechos desde la participación de manera pertinente, permanente y corresponsable para la eliminación de brechas de desigualdad de la Población Rrom</li> </ul> <p><b>Entrega producto Si X No</b>  <b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 2</a></p>
<b>3</b>	Colaborar con la Subdirección de Contratación en la revisión, análisis y evaluación de la información y documentación precontractual que le sea solicitada.	<p>Descripción del avance: El contratista realizó la revisión conforme a la solicitud y reparto asignado de los procesos cuyos objetos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Arrendamiento de un inmueble que cumpla con las condiciones técnicas y locativas requeridas para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la sede central del Ministerio de Igualdad y Equidad.</li> </ul> <p><b>Entrega producto Si X No</b>  <b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 3</a></p>
<b>4</b>	Integrar los comités evaluadores, participando en la revisión financiera de las ofertas presentadas en los	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (01 al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
	procesos de selección, así como asistir a las reuniones y audiencias programadas por el comité.	actividades para el cumplimiento de esta obligación. <b>Entrega producto Si No X</b> <b>Evidencia verificable: N/A</b>
<b>5</b>	Formular junto con los profesionales de la Subdirección y de las áreas misionales, las respuestas a observaciones financieras durante el desarrollo de los procesos de selección llevados a cabo por esta subdirección.	<b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (01 al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación. <b>Entrega producto Si No X</b> <b>Evidencia verificable: N/A</b>
<b>6</b>	Brindar acompañamiento como enlace entre las dependencias del Ministerio de la Igualdad y la Equidad y el Fondo Para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial en el marco de los proyectos de contratos y convenios requeridos.	<b>Descripción del avance:</b> El contratista participo de las mesas de trabajo para la concertación de los formatos y la metodología para el cumplimiento del procedimiento entre Ministerio de la Igualdad y la Equidad y el Fondo Para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial para los términos financieros, realizando la mesa técnica de socialización y presentación de la nueva versión del formato SE_T-FO-006 <b>Entrega producto Si X No</b> <b>Evidencia verificable: <a href="#">Obligación 6</a></b>
<b>7</b>	Colaborar en el cumplimiento de las metas y objetivos de los planes de mejoramiento y acción institucional, apoyando al enlace de Planeación designado	<b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (01 al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación. <b>Entrega producto Si No X</b> <b>Evidencia verificable: N/A</b>
<b>8</b>	Elaborar y estructurar insumos de carácter financiero requeridos por la Subdirección de Contratación para atender requerimientos de entes de control	<b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (01 al 31 de noviembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación. <b>Entrega producto Si No X</b> <b>Evidencia verificable: N/A</b>
<b>9</b>		<b>Descripción del avance:</b> Durante el

## II. Obligaciones Específicas del Contratista

Nº	Obligación	Actividades realizadas (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
	Desarrollar cualquier otra actividad relacionada con el objeto contractual, asignada por la supervisión, en el marco de las funciones de la Subdirección de Contratación.	periodo del presente informe (01 al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación. <b>Entrega producto Si No X</b> <b>Evidencia verificable: N/A</b>

## III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental (si aplica):

Que el estado de mis asignaciones en el sistema de gestión documental es el siguiente: N/A

Estado	No.	Observación
A tiempo	X	N/A
Para vencerse	X	N/A
Vencido	X	N/A

## IV. Declaraciones

**EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el respectivo período y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma.

(La siguiente nota aplica sólo para los contratos suscritos en 2018 y publicados en SECOP I. No aplica para los contratos legalizados en la plataforma SECOP II, cuyo informe se carga y aprueba en dicha plataforma sin firmas)

**EL SUPERVISOR** del Contrato declara que ha verificado el informe de ejecución de obligaciones contractuales contenido en el presente documento, que estas fueron ejecutadas durante el período que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia. En mérito de lo

anterior, se deja constancia del cumplimiento del objeto contratado para el correspondiente período, en consecuencia, aprueba el presente informe de ejecución. Este informe deberá ser firmado por el contratista y el supervisor y radicado a través del sistema de gestión documental del Ministerio de Igualdad y Equidad.

Firma de **EL CONTRATISTA**



Nombre y Apellido: Andres Felipe Pedraza Rodriguez  
Dependencia: Subdirección de Contratación

Firma de **EL SUPERVISOR / INTERVENTOR**



Nombre y Apellido: Guillermo Andres Londoño Ruiz  
Dependencia: SUBDIRECTOR DE CONTRATACION

## INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES - CPS

### INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Número	Año Contrato	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor
MIE-CPS-098-2025	2025	Guillermo Andrés Londoño Ruíz	SUBDIRECTOR DE CONTRATACION
<b>Objeto:</b> Prestar servicios profesionales orientados al acompañamiento financiero, así como a la planeación presupuestal y sectorial de los procesos contractuales que sean gestionados por el Fonigualdad o que estén bajo su competencia.			
<b>Nombre del Contratista</b>		ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ	
<b>Valor del contrato <sup>i</sup></b>		SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.PESOS (\$68.250.000) M/CTE	
<b>Plazo</b>		31 de diciembre de 2025	
<b>Modificaciones</b>		N/A	

**EL PRESENTE INFORME DETALLA EL CUMPLIMIENTO Y ESTADO FINAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA, DURANTE LA EJECUCIÓN: DEL 24 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

<b>Estado final de la ejecución física a la fecha (%)</b>	<b>(100) %</b>
<b>Fórmula:</b> Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente. *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito	

### DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN FINAL (De acuerdo con el cronograma de actividades)

I. Obligaciones Generales del Contratista
El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato <b>NO</b> <input type="checkbox"/> <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
<b>1</b>	Brindar apoyo en la gestión contractual, desde el ámbito financiero, en el marco de los contratos y convenios que se proyecten desde las diferentes dependencias que soliciten tramite de acompañamiento ante la Subdirección de Contratación.	<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista acompañó desde la Subdirección de Contratación los procesos de contratación pendientes por radicación y así mismo aquellos que fueron radicados, pero requerían acompañamiento desde la visión financiera, realizando la respectiva retroalimentación generando los debidos comentarios de acuerdo con las siguientes mesas de trabajo:</p> <p>Reunión Secretaría General el pasado 01 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de Gestión de Conflictos de Intereses - Política de Integridad el pasado 05 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de REVISION DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTOS MIE-FONIGUALDAD el pasado 09 de diciembre de 2025</p> <p>REUNIÓN CONTRATACIÓN [En persona] el pasado 10 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de COMITÉ DE CONTRATACIÓN No. 37 [En persona] el pasado 12 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de Socialización Análisis del Sector MIE- FONDO el pasado 12 de diciembre de 2025</p> <p>Reunión de FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO AGRÍCOLA, CULTURAL Y ARTESANAL CON ENFOQUE ANCESTRAL PARA LOS 5 PUEBLOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA el pasado 06 de noviembre de 2025</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Reunión de Mesa técnica Proyecto Fortalecimiento Iniciativas Comunitarias el pasado 10 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión de Revisión Presencial Procedimiento 4 [En persona] el pasado 14 de noviembre de 2025</p> <p>REUNIÓN Mesa técnica FIC el pasado 14 de noviembre de 2023</p> <p>Reunión de Segunda sesión Revisión procedimiento N4 (Presencial) el pasado 21 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión de ESTRUCTURACIÓN FORMATO ANALISIS DE MERCADO Y SECTOR el pasado 21 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión Revisión formato Estudio de Mercado y sector el pasado 24 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión Revisión proceso arriendo sede central el pasado 25 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión Revisión análisis de sector arriendo el pasado 26 de noviembre de 2025</p> <p>Reunión de MESA TECNICA CONTRACTUAL- DIANA NAVARRO SAN JUAN el pasado 02 de octubre de 2025</p> <p>Revisión análisis de mercado Iniciativas comunitarias el pasado 03 de octubre de 2025</p> <p>REUNIÓN SEGUIMIENTO SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN el pasado 09 de octubre de 2025</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>REUNIÓN GENERAL (PRESENCIAL) [En persona] el pasado 20 de octubre de 2023</p> <p>Reunión de Mesa subsanaciones proyecto iniciativas comunitarias el pasado 28 de octubre de 2025</p> <p>Reunión de Magui Payan el pasado 28 de octubre de 2025</p> <p>Reunión de MESA TECNICA PROYECTO CARACTERIZACION el pasado 16 de septiembre de 2025</p> <p>REUNIÓN DE CONTRATACIÓN el pasado 16 de septiembre de 2025</p> <p>Reunión de Mesa Técnica Proyectos Mujeres ASP el pasado 18 de septiembre de 2025</p> <p>Reunión de MESA TECNICA DIANA NAVARRO/PROYECTOS [En persona] el pasado 19 de septiembre de 2023</p> <p>Reunión de MESA TECNICA DIANA NAVARRO el pasado 29 de septiembre de 2025</p> <p>Reunión de REUNIÓN EQUIPO DE CONTRATACIÓN el pasado 30 de septiembre de 2025</p> <p>Revisión del Proyecto Diana Navarro San Juan (Fortalecimiento del observatorio de violencia policial, y alianzas público - populares para la prevención y atención de las violencias</p> <p>Revisión del proyecto Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>con el fin de fortalecer y dotar unidades productivas lideradas por mujeres en todas sus diversidades en la Depresión Momposina y Golfo de Morrosquillo</p> <p>Revisión del proyecto Fortalecimiento a la producción avícola, mediante la puesta en funcionamiento de granjas y un centro de abastecimiento para la producción de huevos, dirigido a 1.000 mujeres en los municipios de Cértégui, El Cantón de San Pablo, Istmina, Tadó y Unión Panamericana, en la subregión del San Juan en el departamento del Chocó</p> <p>Revisión del proyecto Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para implementar estrategias que promuevan la autonomía económica, el liderazgo social y la participación de las mujeres en las regiones de Colombia, fortaleciendo sus capacidades individuales y colectivas con enfoque de género, equidad territorial y reconocimiento de las diversidades.</p> <p>Revisión del proyecto Desarrollo ruta: proyecto de fortalecimiento a la producción de camarón en el municipio de Tumaco</p> <p>Revisión del proyecto Fortalecimiento a la producción y comercialización del b/viche</p> <p>Revisión del proyecto Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para implementar el proyecto mujer afro emprende: fortalecimiento económico con enfoque territorial y diferencial, en el municipio de Girardota, Antioquia.</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Revisión del proyecto Proyecto taller de confecciones y Desarrollo de un Centro ZASCA orientado a iniciativas productivas de mujeres con énfasis en transformación de productos artesanales</p> <p>Revisión del proyecto "Mujeres que producen y cuidan" – cría de gallinas ponedoras y cultivo de maíz en el Valle del Cauca.</p> <p>Revisión del proyecto Programa mujeres en el centro de la política, la vida, la paz y el territorio, Escuela Nacional de Mujeres Juntas y Revueltas. (Incluye formación a fuerza pública)</p> <p>Revisión del proyecto Semilleros de vida - Awá (Escuela propia itinerante - Semilleros de vida)</p> <p>Revisión del proyecto Fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres en todas sus diversidades.</p> <p>Revisión del proyecto Proceso formativo para el fortalecimiento de las mujeres de los consejos comunitarios de ASCOETNAR - Cumplimiento Auto 620</p> <p>Revisión del proyecto Campañas comunicativas socialización PAN1325</p> <p>Revisión del proyecto Mujeres Amancay: Ruta Integral para la atención a Mujeres Cabeza de Familia del que se deriva el proyecto de "Fortalecimiento de unidades productivas a Mujeres cabeza de Familia</p> <p>Revisión del proyecto Realizar estrategias pedagógicas y comunicativas para el fortalecimiento de las organizaciones</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>comunitarias orientadas a la disminución de la tolerancia social a las violencias basadas en género. comunicaciones Dirección para la Prevención y Atención de Violencias contra las Mujeres. Articulada con la oficina asesora de comunicaciones</p> <p>Revisión del proyecto Realizar dotaciones, adecuación y fortalecimiento técnico para acompañar a organizaciones y acompañar entidades territoriales a potenciar sus capacidades para prevenir las violencias basadas en género.</p> <p>Revisión del proyecto Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento integral a iniciativas comunitarias y populares para promover la protección y autoprotección de las mujeres del Rio Raposo en Buenaventura.</p> <p>Revisión del proyecto Realizar la medición de la prevalencia o cambios frente a la tolerancia a imaginarios, actitudes y prácticas que normalizan la violencia contra las mujeres, tanto en la sociedad como en funcionarios, Validar los resultados de la investigación sobre la prevalencia o cambios frente a la tolerancia a imaginarios, actitudes y prácticas que normalizan la violencia contra las mujeres, tanto en la sociedad como en funcionarios.</p> <p>Revisión del proyecto Crear y/o fortalecer observatorios para generar información que permita realizar el seguimiento a la situación de violencias basadas en género que viven las mujeres indígenas en el territorio nacional, Construir el plan de acción para prevenir y eliminar todo tipo</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>de violencias basadas en género (VBG) hacia mujer, familia y generación indígena</p> <p>Revisión del proyecto Estrategias para prevenir las Violencias Basadas en Género, que contribuyan a la disminución de brechas de inequidad, exclusión y la preservación de la vida de las mujeres del pueblo Awá.</p> <p>Revisión del proyecto Elaborar documentos técnicos (guías, rutas, metodologías e instructivos) para entidades territoriales, nacionales y organizaciones sociales, orientados a fortalecer el sistema de alertas tempranas para la prevención de violencias basadas en género.</p> <p>Revisión del proyecto Elaborar diagnóstico de necesidades a nivel de dotaciones y de infraestructura para el acompañamiento a las organizaciones a potenciar sus capacidades para prevenir las violencias basadas en género.</p> <p>Revisión del proyecto Crear, estrategia pedagógica cultural dirigida a hombres para contribuir a la transformación de estereotipos para la prevención de violencias basadas en género.</p> <p>Revisión del proyecto Formar a los agentes de Policía Nacional y de las patrullas púrpura en el abordaje integral a las Violencias contra las mujeres.</p> <p>Revisión del proyecto Formar a mujeres de los 4 consejos comunitarios de Magui payan sobre Prevención de las Violencia Basada en Género</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Revisión del Programa de Casas para la Dignidad de las Mujeres</p> <p>Revisión de la Dirección de Mujeres en Actividades Sexuales Pagas – Proyecto Diana Navarro</p> <p>Revisión de convenio Mujeres Amancay</p> <p>Revisión procesos auto 620 – Semilleros de Vida y Revisión del Plan de fortalecimiento a la participación – Asociación ACIESNA / Pueblo Eperara</p> <p>Revisión demás procesos de la dirección.</p> <p>Apoyo en fase de planeación y definición de proyectos.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 1</a></p>
<b>2</b>	Participar en la preparación de los estudios de análisis sectorial y los documentos requeridos por las áreas misionales para complementar los estudios de condiciones adicionales elaborados por la Subdirección.	<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista realizó el Análisis de Sector y Mercado del proceso cuyo objeto es:</p> <p>Fortalecimiento organizativo y económico basado en prácticas culturales, comunitarias y saberes para el ejercicio de derechos desde la participación de manera pertinente, permanente y corresponsable para la eliminación de brechas de desigualdad de la Población Rrom</p> <p>Aunar esfuerzos para implementar la iniciativa: "FORTALECIMIENTO PARA LAS MUJERES NEGRAS DE LOS CUATRO (4) CONSEJOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN NARIÑO" con el propósito de promover la</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>prevención, recepción y orientación de violencias basadas en género (VBG) en el municipio de Magüí Payán, Nariño.</p> <p>Adquisición e instalación de AVISOS Y MATERIAL PUBLICITARIO INSTITUCIONAL INTERNO Y EXTERNO para las Direcciones Territoriales del Ministerio Igualdad y Equidad.</p> <p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL CASAS PARA LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE CINCO (5) CASAS.</p> <p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL CASAS PARA LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES</p> <p>AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD Y AMUCIB PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COLECTIVAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, DEFENSA AMBIENTAL, BIODIVERSIDAD, Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DE LAS MUJERES ORGANIZADAS EN LOS TERRITORIOS, MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA Y ENTREGA DE DOTACIÓN QUE CONTRIBUYA A LA CONSOLIDACIÓN DE</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LAS MUJERES E IMPACTAR SU QUEHACER ORGANIZATIVO EN EL ÁMBITO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.</p> <p>CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON RTVC PARA EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN PARA LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE NARRATIVAS QUE PROMUEVAN LA TRANSFORMACIÓN DE COMPORTAMIENTOS QUE JUSTIFICAN LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, PARA ASÍ CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, A TRAVÉS DE MEDIOS PÚBLICOS, ALIANZAS CON COMUNICADORAS POPULARES E INICIATIVAS COMUNICATIVAS QUE SEAN COMUNITARIAS Y/O ALTERNATIVAS, EN EL TERRITORIO NACIONAL.</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DOCUMENTOS PREVIOS AVISOS INSTITUCIONALES TERRITORIALES</p> <p>Fortalecimiento organizativo y económico del pueblo Rrom, con énfasis en acciones afirmativas para mujeres gitanas y sostenibilidad de unidades productivas, en el marco del programa tejiendo sistemas económicos propios.</p> <p>Fortalecimiento organizativo y económico del pueblo Rrom, con énfasis en acciones afirmativas para mujeres gitanas y sostenibilidad de unidades productivas, en el marco del programa tejiendo sistemas económicos propios.</p>
		<p><b>Entrega producto</b> No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 2</a></p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
3	Colaborar con la Subdirección de Contratación en la revisión, análisis y evaluación de la información y documentación precontractual que le sea solicitada.	<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista realizo la revisión conforme a la solicitud y reparto asignado de los procesos cuyos objetos son:</p> <p>Arrendamiento de un inmueble que cumpla con las condiciones técnicas y locativas requeridas para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la sede central del Ministerio de Igualdad y Equidad.</p> <p>Arrendamiento de un inmueble que cumpla con las condiciones técnicas y locativas requeridas para el funcionamiento de las oficinas administrativas de la sede central del Ministerio de Igualdad y Equidad.</p> <p>Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, formativos, comunitarios y administrativos para fortalecer la soberanía alimentaria y la economía comunitaria mediante la implementación de una granja integral agro sostenible ORIVAC agro diversa</p> <p>FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO AGRÍCOLA, CULTURAL Y ARTESANAL CON ENFOQUE ANCESTRAL PARA LOS 5 PUEBLOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</p> <p>Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Ente territorial definido en el alcance del objeto para la puesta en marcha, conservación, operación y mantenimiento de los centros integrales para el desarrollo y bienestar de las diversidades humanas</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Revisión del Proyecto Granja Integral Agro Sostenible ORIVAC Agro Diversa</p> <p>Revisión del Proyecto Pervivencia y el Buen Vivir de los Pueblos Pastos y Quillasingas</p> <p>Revisión del Proyecto CONVENIO-Memorando Interno N° Rad:SI-2025-00003301</p> <p>Revisión del proyecto MODELOS DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CASAS PARA LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES (OBRA NUEVA, ADECUACIONES y DOTACIONES)</p> <p>Revisión del proyecto "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO AGRÍCOLA, CULTURAL Y ARTESANAL CON ENFOQUE ANCESTRAL PARA LOS 5 PUEBLOS INDIGENAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" cargado en carpeta KOFAN</p> <p>Revisión del Proyecto Fortalecimiento Iniciativas Comunitarias</p> <p>Revisión del proyecto análisis de sector Magui Payan // RTVC - COMUNICACION PARA DESARROLLO</p> <p>Revisión del Proyecto Programa mujeres en el centro de la política, la vida, la paz y el territorio, Escuela Nacional de Mujeres Juntas y Revueltas. (Incluye formación a fuerza pública)</p> <p>Revisión del proyecto Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, formativos, comunitarios y administrativos para</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>fortalecer la soberanía alimentaria y la economía comunitaria mediante la implementación de una granja integral agro sostenible ORIVAC agro diversa.</p> <p>Revisión del proyecto Diseño metodológico dirigido a la caracterización de Mujeres en Actividades Sexuales Pagas</p> <p>Revisión del proyecto Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros para garantizar una operación integral, articulada, y territorializada de los Centros Intégrate, que permita mejorar el acceso efectivo a servicios institucionales, la integración social y económica, y el restablecimiento de derechos de la población migrante, retornada, en tránsito y de comunidades de acogida</p> <p>Revisión del proyecto FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA ECONÓMICA PARA LAS MIPYMES AFRODESCENDIENTES EN COLOMBIA</p> <p>Revisión del proyecto Establecer un convenio de cooperación con ASOCOETNAR para fortalecer las capacidades organizativas, de liderazgo y de incidencia política a través de un proceso de formación a mujeres negras y afrodescendientes vinculadas a los consejos comunitarios y procesos organizativos de ASOCOTENAR como respuesta a las condiciones de vulneración estructural de derechos derivadas del desplazamiento, el confinamiento o el riesgo de afectación como respuesta al AUTO 620 de 2017</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>Revisión del proyecto Fortalecimiento de un Observatorio de Violencia y Alianzas Público-Populares para la Prevención y Atención Integral de las Violencias Contra las Mujeres en Actividades Sexuales Pagas en Territorios Priorizados – Diana Navarro Sanjuan</p> <p>Revisión del proyecto Fortalecimiento Organizativo de Iniciativas Comunitarias de Mujeres por la Paz, la vida y el territorio.</p> <p>Revisión del proyecto Fortalecimiento Organizativo de Iniciativas Comunitarias de Mujeres por la Paz, la vida y el territorio.</p> <p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y la Corporación para el Desarrollo de las Industrias Creativas, Culturales y Tecnológicas de la Región Caribe – CARIBEXCOM, con el fin de fortalecer los procesos museológicos, formativos y de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS) a través de la construcción participativa e implementación del Museo Afro de Colombia.</p> <p>Aunar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer la garantía efectiva de los derechos individuales y colectivos del campesinado colombiano mediante la consolidación de sus liderazgos, el fomento de una participación incidente,</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>equitativa y segura —con enfoques de género, generacional, territorial e interseccional— y la puesta en marcha de mecanismos integrales de protección, de modo que incidan en la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas que promueven su desarrollo integral y la sostenibilidad de sus territorios.</p> <p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y Global Strategies &amp; Tools (Global ST) para fortalecer el ecosistema empresarial afrocolombiano, mediante alianzas estratégicas que contribuyan al cierre de brechas económicas y al fortalecimiento estructural del ecosistema empresarial afrocolombiano</p> <p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos entre el Ministerio de la Igualdad y Equidad y la Asociación para el Desarrollo y el Emprendimiento Regional – ADER Nariño, con el fin de fortalecer la pervivencia y el buen vivir de los pueblos Pastos y Quillasingas mediante el mejoramiento de la producción cuyícola, respetando sus usos y costumbres, para reforzar la soberanía y seguridad alimentaria de las familias indígenas</p> <p>Diseñar espacios de participación, organización, sistematización y elaboración de la política interna del movimiento juvenil indígena del CRIC, así como para la planeación, ejecución y desarrollo de espacios itinerantes de formación política, organizativa, cultural e histórica, dirigidos a las juventudes</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>indígenas de los procesos zonales del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), con el fin de fortalecer su capacidad política y organizativa, en concordancia con los principios de autonomía, identidad cultural y gobierno propio.</p> <p>El Contratista participo de las mesas de trabajo entre Fonigualdad, el Viceministerio de las Mujeres y Subdirección de Contratación en relación con el avance del proyecto Programa de Casas para la Dignidad de las Mujeres</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 3</a></p>
<b>4</b>	Integrar los comités evaluadores, participando en la revisión financiera de las ofertas presentadas en los procesos de selección, así como asistir a las reuniones y audiencias programadas por el comité.	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (24 de julio al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/></p> <p><b>Evidencia verificable:</b></p>
<b>5</b>	Formular junto con los profesionales de la Subdirección y de las áreas misionales, las respuestas a observaciones financieras durante el desarrollo de los procesos de selección llevados a cabo por esta subdirección.	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (24 de julio al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/></p> <p><b>Evidencia verificable:</b></p>
<b>6</b>	Brindar acompañamiento como enlace entre las dependencias del Ministerio de la Igualdad y la Equidad y el Fondo Para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial en el marco de los proyectos de contratos y convenios requeridos.	<p><b>Descripción del avance:</b> El contratista participo de las mesas de trabajo para la concertación de los formatos y la metodología para el cumplimiento del procedimiento entre Ministerio de la Igualdad y la Equidad y el Fondo Para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial para los términos financieros, realizando la mesa técnica de socialización y</p>

<b>II. Obligaciones Específicas del Contratista</b>		
<b>Nº</b>	<b>Obligación</b>	<b>Actividades realizadas</b> (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
		<p>presentación de la nueva versión del formato SE_T-FO-006</p> <p>El contratista participo de las mesas de trabajo para la concertación de los formatos y la metodología para el cumplimiento del procedimiento entre Ministerio de la Igualdad y la Equidad y el Fondo Para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial para los términos financieros</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/>  <b>Evidencia verificable:</b> <a href="#">Obligación 6</a></p>
7	Colaborar en el cumplimiento de las metas y objetivos de los planes de mejoramiento y acción institucional, apoyando al enlace de Planeación designado	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (24 de julio al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/>  <b>Evidencia verificable:</b></p>
8	Elaborar y estructurar insumos de carácter financiero requeridos por la Subdirección de Contratación para atender requerimientos de entes de control	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (24 de julio al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/>  <b>Evidencia verificable:</b></p>
9	Desarrollar cualquier otra actividad relacionada con el objeto contractual, asignada por la supervisión, en el marco de las funciones de la Subdirección de Contratación.	<p><b>Descripción del avance:</b> Durante el periodo del presente informe (24 de julio al 31 de diciembre de 2025) no se requirieron actividades para el cumplimiento de esta obligación.</p> <p><b>Entrega producto</b> No <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/>  <b>Evidencia verificable:</b></p>
<b>III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental (si aplica):</b>		
El estado de mis asignaciones en el sistema de gestión documental es el siguiente <sup>ii</sup> : N/A		

#### IV. Declaraciones

**EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante la ejecución del contrato y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para la ejecución, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que las planillas aportadas están efectivamente pagadas y recibidas a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma<sup>iii</sup>.

**EL SUPERVISOR** del Contrato declara que ha verificado el informe de ejecución final de obligaciones contractuales contenido en el presente documento, que estas fueron realizadas durante la ejecución del contrato y corresponden a las obligaciones establecidas en el contrato en referencia. En mérito de lo anterior, se deja constancia del cumplimiento del objeto contratado, en consecuencia, aprueba el presente informe final de ejecución<sup>iv</sup>.

Firma de **EL CONTRATISTA**



Nombre y Apellido: Andres Felipe Pedraza Rodriguez  
 Dependencia: Subdirección de Contratación

Firma de **EL SUPERVISOR / INTERVENTOR**



Nombre y Apellido: Guillermo Andrés Londoño Ruíz  
 Dependencia: Subdirección de Contratación

i Registrar valor en letras y números

ii Anexar pantallazo donde se evidencie la fecha y que esté al día

iii La siguiente nota aplica sólo para los contratos suscritos en 2018 y publicados en SECOP I. No aplica para los contratos legalizados en la plataforma SECOP II, cuyo informe se carga y aprueba en dicha plataforma sin firmas



iv Este informe deberá ser firmado por el contratista y el supervisor, y radicado a través del sistema de gestión documental del Ministerio de Igualdad y Equidad

## CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE BIENES

El grupo de Gestión Logística y Administrativa de la subdirección administrativa y financiera, CERTIFICA que ANDRES FELIPE PEDRAZA RODRIGUEZ, con documento de identificación No. 80.073.679 y vinculado mediante contrato de prestación de servicios No. MIE-CPS-098-2025, **NO CUENTA CON BIENES A SU NOMBRE** encontrándose a **paz y salvo** a la fecha.

**Nota:** La presente certificación se expide conforme a la información que reposa en el aplicativo y/o plataforma utilizada en la entidad, para controlar el proceso contable de los bienes.

El presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C; a los 04 días de diciembre de 2025.

Firma del líder   
Nombre líder grupo Samira Sanclemente Collazos  
VoBo inventarios 

El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Comisiones de Servicios y Desplazamientos de la Subdirección de Talento Humano, en cumplimiento de sus funciones de verificación y control,

**Certifica que:**

El(la) Contratista, Andres Felipe Pedraza Rodriguez identificado(a) con el número de identificación, Cedula de ciudadanía de 80073679 identificado adscrito(a) a la Subdirección de Contratación como contratista y bajo el contrato No. MIE-CPS-098-2025 , **a la fecha se encuentra a paz y salvo** por concepto de **legalización de viáticos y/o gastos de desplazamiento** correspondientes a las comisiones de servicios autorizadas.

Esta certificación se expide tras verificar la entrega completa y validación de los documentos requeridos que sustentan la ejecución de la comisión, conforme a la resolución vigente y los procedimientos establecidos por la Entidad.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de Diciembre de 2025, para los fines pertinentes.



**Ana María Peña Martínez**

Coordinador GIT Comisiones de Servicios y Desplazamientos  
Subdirección de Talento Humano

Elaboró: Ana María Peña Martínez  
Revisó:  
Aprobó: